

EMPLE@ JÓVEN Y 30+

El Ayuntamiento de Paterna del Campo ha solicitado diversos perfiles profesionales para este programa.

Si estás interesad@ en participar en este programa tienes que acudir al SAE e inscribirte con los códigos profesionales correspondientes. Además para el programa emple@ joven debes de estar inscrito en el fichero de garantía juvenil. Para poder inscribirte en él puedes acudir y pedir información en el SAE, Ayuntamiento o en el Centro Guadalinfo de Paterna del Campo

PROGRAMA EMPL@JOVEN Y 30+

El Ayuntamiento de Paterna del Campo ha solicitado para este Programa los siguientes perfiles:

• **Para el Empl@ Joven:**

- Personal de limpieza con el código de ocupación 92101050
- Peón obras públicas con el código de ocupación 96011029
- Empleados administrativos en general con código de ocupación 43091029
- Arquitecto técnico con código de ocupación 24811013

• **Para el Empl@ 30+:**

- Monitores deportivos con código de ocupación 37231077
- Vigilantes con código de ocupación 59421076
- Psicólogos con código de ocupación 28231035
- Psicopedagogos con código de ocupación 28231044
- Peón de limpieza con código de ocupación 92101050
- Peón de obra pública con código 96011029



Todas las personas interesadas en el Programa deberán estar inscritos en el SAE en estas ocupaciones.

IMPORTANTE

A los jóvenes se les exige estar inscritos en el **Fichero de Garantía Juvenil** e ir renovándolo si han trabajado(*).

OTROS REQUISITOS PARA LOS JÓVENES

- Llevar 30 días desempleados.
- Haber pasado 90 días desde que finalizaron los estudios.
- Haber pasado 30 días desde que terminaron alguna acción formativa.

(*) Para la inscripción en el fichero de garantía juvenil pedir información en el Ayuntamiento de Paterna del Campo o Centro Guadalinfo.